



Comisión de Sanidad

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Sanidad**, se reunirá el próximo lunes, día 13 de diciembre de 2021, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PCOC 672(XII)/21 RGE 14536** a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, planes que tiene para atender a las personas que padecen COVID persistente en la Comunidad de Madrid.
- 2.º PCOC 676(XII)/21 RGE 14615** a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejo de Gobierno sobre la estrategia integral para el tratamiento a los pacientes con COVID persistente en la Comunidad de Madrid.
- 3.º PCOC 918(XII)/21 RGE 17260** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hacen del presupuesto previsto para la Atención Primaria en el Proyecto de Presupuestos 2022.
- 4.º PCOC 1013(XII)/21 RGE 18634** a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la prohibición en hospitales de Madrid por la que una persona no vacunada contra el SARS-CoV-2 no puede acompañar a un familiar enfermo.
- 5.º PCOC 1044(XII)/21 RGE 18903** a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsiones presupuestarias que tiene la Consejería de Sanidad para el nuevo Hospital La Paz.
- 6.º PCOC 1096(XII)/21 RGE 19175** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta por qué razón el Hospital Isabel Zendal no aparece en el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid de 2022.
- 7.º C 1092(XII)/21 RGE 16174** de la Sra. D^{ña}. Marta Carmona, Presidenta de la Asociación Madrileña de Salud Mental, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la situación de la salud mental madrileña tras año y medio de pandemia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 8.º C 1133(XII)/21 RGE 16298** del Sr. Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre la



Comisión de Sanidad

prestación farmacéutica a los ciudadanos en la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

9.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de diciembre de 2021

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O. La Letrada**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD**